

## Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

		l.	Informac	ión Genera	ıl del Trán	nite o Servicio	)		
1. Nombre del Trámite o Servicio	Exhumació	n, inhumació	n, refrendo, c	criptas y perpet	uidad en Pan	teón Municipal		2. Tipo	Servicio
3. Homoclave	TR-62	0-004		4. Nomb	ore de la Ilidad	Exhumación, inhu Municipal	umación, re	efrendo, criptas	s y perpetuidad en Panteón
5. Dependencia Responsable	Se	ecretaria de Se	ervicios Public	cos		Administrativa oonsable	Direcció	on de Preserva	cion de Infraestructura
6. Descripción ciudadana	Solicitud de S	ervicios de Ex	humación, In	humación, Ref	rendo, Cripta	s y Perpetuidades	en Panteór	1	
7. Objetivo general	Generar cont	rol de restos l	numanos						
8. Beneficios que se obtienen	Eficiencia y co	ontrol							
9. Sector Económico de mayor incidencia	81 - 0	tros servicios guberna	excepto activ	vidades		or Económico de incidencia		812 - Servicio	os personales
			II	. Fundame	ntos Juríd	licos			
11.1 Nombre del Fundame que da origen al trá				Cons	itución Políti	ca de los Estados U	Unidos Mex	icanos	
11.1.1 Artículo/Incisos	115 fraccion I	III e)		11.1.2 Liga de origen	el Fundament	o Jurídico			
11.2 Nombre del Fundame que sustenta los req				Ley de Pro	cedimientos	Administrativos de	el Estado de	e Querétaro	
11.2.1 Artículo/Incisos	3,13,16,17			11.2.2 Liga de los requisitos		co Jurídico de			
11.3 Nombre del Fundame del Canal de Atend		Regla	mento Intern	no de la Secreta	aria de Servici	ios Publicos Munic	cipales para	el Municipio d	le Corregidora, Qro.
11.3.1 Artículo/Incisos	considerando	6		11.3.2 Liga de canal de aten		o Jurídico del			
11.4 Nombre del Fundame de los plazos de resolución									
11.4.1 Artículo/Incisos				11.4.2 Liga de los plazos de					
11.5 Nombre del Fundame de las Inspecciones a l									
11.5.1 Artículo/Incisos				11.5.2 Liga de las inspeccion		o Jurídico de			
11.6 Nombre del Fundame de la información a co			Ley d	le Ingresos del	Municipio de	Corregidora, Quei	reto para el	l Ejercicio Fisca	ıl 2024
11.6.1 Artículo/Incisos	28			11.6.2 Liga de información a		o Jurídico de la			
		III. Do	cumentac	rión v Regu	isitos del	Trámite o Ser	rvicio		

			12. R	equisitos y Documentos a A	djuntar			
							Es	
No. Nombre d	el Requisito	Descripción ı	requisito	Fundamento Jurídico	Original o Copia	¿Pertenece al formato? (Sí/No)	resolución de otro trámite? (Sí/No)	En caso que sí sea resolución, ¿cuál es el nombre del trámite?
1 Acta de defu	nsion	Acta de defunsi	ion	Ley de Procedimientos Administrativos del	Original y Copia	Sí	No	
2 Permiso de i	nhumacion	Permiso de inh	umacion	Ley de Procedimientos Administrativos del	Original y Copia	Sí	No	
3 INE		INE del solicitar	nte	Ley de Procedimientos Administrativos del	Original y Copia	Sí	No	
12.1 Total de Requisitos		3		12.2 Total de Requisitos	3			
13. Medio de Presentación	Format	to Físico						
			IV. Prese	entación del Trámite	o Servicio			
14. ¿Quién puede presentar el trámite?	Familiar del d	difunto				] [	14.1 Grupo Ciudadano	Ciudadano
			15. Pa	sos que deben seguir los ciu	ıdadanos			
No.		Nombre de	el Paso				ionantes del <sub>l</sub>	
1 Presentarse	en Resgistro C	ivil				el registro civi	l para solicita	r y les entreguen la acta
					de defunsion	1.1		
2 Presentarse 3 Panteon	en Servicios Pu	JDIICOS			para realizar el			e acabo el servicio
					se presenta en	ei paiiteoii pa	ra que se lievi	e acabo el sel vicio
16. ¿Es necesario agendar cita?	N	No						
17. Plazo de Respuesta	0	horas		18. Plazo de prevención	0	horas		
19. Tipo de Resolución	APROF	BACIÓN		20. Vigencia de la Resolución	3	meses		
			21. Proce	edimiento al interior de la d	ependencia			
No.		Nombre de	el Paso				ionantes del <sub>l</sub>	
	ago el solicitar	nte						ingresar al panteon
2 Instalaciones	del panteon				se recibe a los	•	a lievar acabi	o el servicio
			2. Lugares d	onde se puede realizar el tr	ámite o servicio	)		
No. Nombre d	el Edificio o Ve Atención			irección del Edificio o Venta			Días y I	Horarios de Atención
4 00	CAM Servicios	Publicos	х насіепда і uerétaro	El Cerrito #100 Col. El Pueb	lito, C.P. 76900,	Corregidora,	Lu a Vi	do 9:20 am a 4:20 nm
		lū						de 8:30 am a 4:30 pm
Oficinas del usuario     ante la negativa o falta de respuesta		<u>'</u>	queja ante l	a Comisión Municipal de M	ejora Regulator	ia en caso de q	ue se haya ex	
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de		n un recurso de dad de la autorio	queja ante l	a Comisión Municipal de M 25. Método para Calcular el Monto a Pagar	ejora Regulator	ia en caso de q	ue se haya ex	
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	discrecionalio Ver	n un recurso de dad de la autoric	queja ante l	25. Método para Calcular	ejora Regulator	ia en caso de q	ue se haya ex	
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta      24. Costo del Trámite      26. Medios para realizar	Ver apartado 33 Caja General	n un recurso de dad de la autoric	queja ante l	25. Método para Calcular el Monto a Pagar	ejora Regulator	ia en caso de q	ue se haya ex	
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta  24. Costo del Trámite  26. Medios para realizar el pago  27. Momento en el que se	Ver apartado 33 Caja General	n un recurso de dad de la autorio	queja ante l lad. e defuncion	25. Método para Calcular el Monto a Pagar		ia en caso de q	ue se haya ex	
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta  24. Costo del Trámite  26. Medios para realizar el pago  27. Momento en el que se	Ver apartado 33  Caja General  En cuanto se	n un recurso de dad de la autorio	queja ante l lad. e defuncion V. Inspe	25. Método para Calcular el Monto a Pagar  o exhumacion  cciones y Visitas Do  29. Con Autoridad d		ia en caso de q		perimentado alguna
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta  24. Costo del Trámite  26. Medios para realizar el pago  27. Momento en el que se debe realizar el pago	Ver apartado 33  Caja General  En cuanto se	n un recurso de dad de la autorio pesos	queja ante l lad. e defuncion V. Inspe	25. Método para Calcular el Monto a Pagar  o exhumacion  cciones y Visitas Do  29. Con Autoridad d	miciliarias tacto de la facultada para			perimentado alguna

31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias

33. Información adicional

Quejas: Dirección de Mejora Regulatoria Denuncias: Secretaría de Control y Evaluación 32. Contacto de la Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias Tel. Dirección de Mejora Regulatoria. 442 2096000 ext. 3037, Correo: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx Tel. Secretaría de Control y Evaluación. 442 2096000 ext. 6010, Correo: oic.corregidora@gmail.com@

## VII. Información y Observaciones Adicionales

- I. Por los servicios que se prestan a través de la dependencia encargada del Registro Civil, causará y pagará:
- 1. Por traslado, causará y pagará:
- 2. Por la exhumación, causará y pagará:
- 3. Por la inhumación, causará y pagará:
- 4. Por la cremación, causará y pagará:
- II. Por los servicios que se prestan a través de la dependencia encargada de los Servicios Públicos Municipales, causará y pa gará:
- 1. Por la exhumación, causará y pagará:
- 2. Por la inhumación, causará y pagará:
- a) Por la inhumación en panteones municipales, la temporalidad inicial será de 6 años para personas mayores de 6 años de edad; y de 5 años para aquellas menores de 6 años de edad, pudiéndose autorizar por única vez, un refrendo por tres años, y se causará y pagará: b)Por la inhumación en panteones municipales delegacionales, la temporalidad inicial será de 6 años para personas mayores de 6 años de edad; y de 5 años para aquellas menores de 6 años de edad, pudiéndose autorizar por única vez, se causará y pagará:
- 3. Por el permiso para depósito de restos áridos y cenizas, por cada uno, causará y pagará \$485.00.
- III. Por el servicio y/o usufructo de criptas en los panteones municipales, sujeto a la temporalidad según contrato aprobado por la dependencia encargada de prestar los Servicios Públicos Municipales, por cada una, causará y pagará:

IV. Por el pago de perpetuidad de una fosa de acuerdo a la disponibilidad, por espacio que para tal efecto establezca la dependen cia encargada de los Servicios Públicos Municipales, se causará y pagará:

CONCLETO	IMPORIL
Permiso por el traslado de cadáveres dentro y fuera	\$615.00
del Estado	φ015.00
Permiso por el traslado de restos áridos, cenizas,	\$315.00
fetos y miembros dentro y fuera del Estado	φ313.00

CONCEPTO IMPORTE

CONCEPTO	IMPORTE
Permiso de exhumación en panteones	\$315.00
En campaña	\$150.00

	CONCEPTO	IMPORTE
	Cadáveres	\$665.00
Permiso de	Restos	
inhumación en	De miembros	
panteones	Restos áridos, cenizas, extremidades y productos de la	\$320.00

		CONCEPTO	IMPORTE
-		Cadáveres	\$570.00
Η	Permiso de cremación en	Restos	
- 1	panteones	De miembros	\$320.00
,	panteones	Restos áridos, extremidades y productos de la	
		concepción	

CONCEPTO	IMPORTE
Exhumación en panteones	\$2,585.00
Exhumación en campaña	\$1,295.00

CONCEPTO	TEMPORALIDAD INICIAL	IMPORTE POR REFRENDO
Inhumación que incluye: excavación de la fosa, construcción de muro de tabique, relleno y losa de concreto.		\$545.00
Inhumación sin material, ni mano de obra	\$1,630.00	\$343.00
Inhumación de menores de 6 años, producto de la concepción y extremidades	\$610.00	

CONCEPTO	IMPORTE POR TEMPORALIDAD INICIAL	IMPORTE POR REFRENDO
Inhumación que incluye: excavación de la fosa, construcción de muro de tabique, relleno y losa de concreto.	\$8,835.00	\$545.00
Inhumación sin material, ni mano de obra	\$1,630.00	\$545.00
Inhumación de menores de 6 años, producto de la concepción y extremidades	\$610.00	

PANTEÓN Municipal	USUFRUCTO DE CRIPTAS CON EXHUMACIÓN Y DEPÓSITO DE	IMPORTE	
Municipal	RESTOS ÁRIDOS, EN PANTEÓN	USUFRUCTO DE CRIPTAS	DEPÓSITO DE RESTOS ÁRIDOS Y CENIZAS
	\$2,860.00	\$3,925.00	\$360.00
Delegacional	\$2,425.00	\$3,425.00	\$255.00
	PANTEÓN	IMPOR	
Municipal			\$27,935.00
Delegacional			\$25,905.00
1. Observaciones			
adicionales			